



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°2 Capital, se efectúa una requisita en la que se secuestra un aparato de telefonía celular oculto en una celda desocupada.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, luego de varios procedimientos de control y requisita se procedió al secuestro de 2 aparatos de telefonía celular, 30 grs. de picadura de marihuana y 26 grs. de clorhidrato de cocaína. Estos elementos fueron hallados en un sector de uso común de un Pabellón. Además, en otro operativo se le incauta a un interno un aparato de telefonía celular y 3 grs. de picadura de marihuana.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 19 de noviembre de 2014.